



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-04532918-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Concurso (1) cargo de Prof. Reg. Adj. -ded. excl.- Asig. Quím. Gral e Inorg., Cát. Quím. Gral. e Inorg. Depto de C.s Qs. proponiendo al Consejo Superior nómina de Jurados

VISTO que mediante RESCS-2023-1423-E-UBA-REC fue aprobado el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación exclusiva, en la asignatura Química General e Inorgánica, Cátedra de Química General e Inorgánica, Departamento de Ciencias Químicas (Partida: 2-19-101); y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución REDEC-2023-3647-E-UBA-DCT_FFYB se declaró abierta la inscripción para proveer el cargo de referencia por el término de veinte (20) días hábiles, iniciándose desde el 10 de octubre al 8 de noviembre del 2023.

Que, en consecuencia, corresponde proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la nómina de miembros Titulares y Suplentes para integrar el jurado correspondiente.

Por ello, atento lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo determinado en el Capítulo A CÓDIGO UBA I-10 y en el Capítulo C CÓDIGO UBA IX-2 y lo acordado en la sesión de fecha 12 de marzo de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la nómina de los candidatos para integrar el jurado del concurso que se detalla en el Anexo ARCD-2024-18-E-UBA-DCT_FFYB., el cual pasa a formar parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, quince (15) votos.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; elévese mediante comunicación oficial a la Dirección General Técnico Académica; y cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.

Posee archivo embebido